ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES ESTATALES

Contrato Estatal de Obra	: 064 DE 2025 – SA-13-2025
Celebrado entre	: LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Póliza Única	: No. 14-44-101241082
Expedida por	: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Amparos	: 1- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 2- PRESTACIONES SOCIALES 3- ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA 4- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENOS
Valor Asegurado	: 1- CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($137.378.790,00) M/CTE. 2- DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($274.757.580,00) M/CTE. 3- CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL

SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($137.378.790,00) M/CTE.

4- CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($137.378.790,00) M/CTE.

Por encontrarse expedida conforme a las estipulaciones del Contrato 064 DE 2025 – SA-13-2025 se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Estatales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica